

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 4 de Abril de 1884.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 7,219

## ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de la capital y provincias no abonen á nadie el importe de la suscripcion, sin la entrega del correspondiente recibo, no respondiendo esta empresa de los abusos que por esta causa puedan cometerse.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO,  
de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 31 de Marzo.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

### LAS MISIONES ESPAÑOLAS EN GUINEA.

#### I.

No son muchas las personas sabedoras de que hay una Guinea española, como tampoco eran muchas las que conocian nuestros derechos sobre Borneo hasta que nos los arrebató la hábil política colonial de la Gran Bretaña, expulsándonos de aquella tierra incomparable, en la cual podria tenderse España sobre un lecho de selvas vírgenes quedando aún espacio bastante para Italia y Suiza. Pero dejando á un lado las riquezas perdidas, ocupémonos de las que, más por casualidad y complacencia ajena que por esfuerzo propio, conservamos aún.

La Guinea española ocupa una superficie de 600.000 hectáreas, y comprende las islas de Fernando Póo, Annobon y Corisco, los islotes de Eloy y la costa vecina desde el rio Campo hasta el cabo Esturas. Esto, sin contar otros territorios que de derecho nos pertenecen hácia Camarones y el rio Boony. La region inmediata prolóngase hácia el interior de Africa y forma parte de la meseta central del continente, virgen de toda planta europea y ocho veces más extensa que nuestra Peninsula.

Pertenécenos esta parte del Africa ecuatorial desde hace algo más de un siglo; y á pesar de que, tanto por la variedad infinita de los productos de su suelo, como por la relativa benignidad de su clima podia haberse convertido en importantísima colonia, solo ha merecido la atencion de nuestros estadistas en pocas y desgraciadas ocasiones, ya para ser vendida al extranjero, ya para enviar á morir á su parte más insalubre unos cuantos desterrados políticos, ó para realizar descabellados ensayos de colonización. De esta suerte solo se ha conseguido desacreditar aquel país, haciendo creer en España que ir á Fernando Póo equivale á partir para el otro mundo.

Y es lo triste, que este impolítico descuido nuestro contrasta del mo-

do más lastimoso con el interés que la Guinea española empieza á inspirar á ingleses y franceses, interés que se ha manifestado ya en varias invasiones del territorio español, algunas de las cuales han tenido por resultado reducir un poco los límites de éste. Al Sur de la bahía de Corisco existen abundantes minas de carbon de piedra, cuya calidad es excelente. Su importancia es grande, por lo mismo que solo en ellas pueden surtirse los numerosos buques que navegan en aquellos parajes; pero, desgraciadamente, estas minas han caido en manos de los franceses, á pesar de pertenecer á España, sin que el gobierno español, cuya timidez y miopía política en asuntos coloniales tocan en lo ridículo, haya sabido impedirlo.

La colonia francesa del Gabon ha ganado con la adquisicion del carbon de piedra muchos millones de pesetas. Si solo hubiéramos perdido esto, podríamos darnos por satisfechos, pero nuestros derechos en el Boony se eclipsan ante la consolidacion del dominio inglés; en Camarones fundan dos establecimientos los alemanes y hasta los rusos ocupan la isla de Mandole, tan bien situada para dominar desde ella lo más profundo del Golfo de Biofra.

Así las cosas, no se le ocurre á nuestro gobierno otra medida salvadora sino enviar á Fernando Póo unos cuantos misioneros. No soy enemigo sistemático de nadie, y menos que de nadie de los misioneros cuya buena fé admiro, pero esto de modo alguno impide que reconozca la impotencia de las misiones como elemento colonizador y civilizador. Si no se reconoce prontamente esta verdad, nuestra posicion en el golfo de Guinea irá haciéndose cada vez más difícil por el contraste que resultará entre la pobreza y la debilidad de nuestras colonias, entregadas á la propaganda religiosa, y la riqueza y prosperidad de las colonias vecinas donde el comercio representa el papel principal.

Esta es una cuestion de hechos y no de palabras. En Africa todo se debe al comercio: Argelia, el Senegal, Sierra Leona, el Cabo Zanzibar, las factorías del Golfo de Buim, Egipto; todos los grandes centros civilizadores son hijos del trabajo. Si se me presenta una sola colonia africana de origen religioso que pueda compararse á las citadas bajo cualquier punto de vista, confesaré que estoy equivocado.

Todos los modernos viajeros están de acuerdo en proclamar la inutilidad completa de las misiones. Speze, Grant, Burton, Rahlfs, Nactitigal, Lenz, Comeron, Baker y otros muchísimos manifiestan esta opinion casi en los mismos términos. Stanley, á quien seguramente nadie se atreverá á negar competencia, ni mucho menos pasion anti-religiosa, dice (1):

«Es extraño que los filántropos ingleses, clericales ó laicos, persistan en creer que los africanos pueden

(1) *A iravés del continente misterioso.* Tomo 1.

contentarse con un simple progreso moral. Debian comprender esta verdad innegable: que un hombre cualquiera, blanco, amarillo, cobrizo ó negro, tiene necesidades materiales que reclaman imperiosa satisfaccion.

«El salvaje es un puro materialista ansioso de algo que no puede definir. Es como un niño que no sabe hablar. El misionero le encuentra sumergido en la más brutal ignorancia, teniendo ya los instintos del hombre y viviendo todavía la vida del animal. En lugar de ocuparse en desarrollar las cualidades de ese ser positivo, pretende trasformarlo desde el primer momento, enseñándole los dogmas de la fé cristiana, le habla de transubstanciacion y de otras cosas no menos incomprensibles, antes que el salvaje haya tenido tiempo de articular sus necesidades y de explicar que su condicion de frágil criatura le obliga á nutrirse de pan y no de piedras.»

«El estudio que he hecho del pagano y la experiencia que de él he adquirido, me prueban que si el misionero llegara á demostrarle que á la religion vienen á unirse ventajas substanciales y su redencion del estado de degeneracion en que se encuentra, su tarea podrá ser *relativamente fácil*.

»El salvaje se acerca al misionero con deseo de aprender: dominado por la ambicion de una existencia mas elevada, llega sometido y manejable; pero con gran sorpresa suya ese ser superior le habla de cosas que desespera de comprender; vé que se ha equivocado, y con la cabeza baja, teniendo un sentimiento mas vivo que nunca de su inferioridad, se retira á su caverna, ó cabaña con la firme resolucion de continuar en la brutal existencia en que siempre ha vivido.»

Stanley es, pues, de los que creen que el misionero es, mas que inútil, perjudicial. Soy de su opinion en vista de la poca simpatía que inspiran á los negros. Teodoros, emperador de Abisinia, decia *Primero vienen los misioneros, luego los cónsules y despues los ejércitos*, y desgraciado del misionero que cayera en sus manos. Su sucesor, Juan, escribia á la reina Victoria. *No me envíes hombres que nos hablen de cosas de religion, sino arquitectos que me construyan palacios comerciantes que traigan las cosas buenas que hay en vuestro país, agricultores y médicos.*

Podria continuar citando el ejemplo de Mtesa, rey de Ruganda obligado á expulsar de sus estados á los misioneros de todas las sectas cristianas, cuya rivalidad habia llegado hasta el extremo de venir á las manos en su presencia y repetir la frase de aquel régulo del Zambage, que imitando sin saberlo á cierto emperador chino, decia á dos propagandistas de la fé, protestante el uno y católico el otro: *¿Cómo he de creer lo que me decís de vuestra religion, si vosotros mismos no os entendeis?* Pero este artículo vá siendo ya demasiado largo, por lo que hago aquí punto final, dejando para el siguiente las noticias

que poseo acerca de nuestras misiones en el golfo de Guinea.

G. REPARAZ.

Del *Minero de Almagrera*:

Tenemos una gran satisfaccion en participar á nuestros lectores que el día 26 se descubrió en las Herrerías, en la zona de mineral de hierro *Virgen de las Huertas*, la *plata nativa*, tal como ya se habia encontrado anteriormente en otras minas de aquel privilegiado suelo.

La inmensa importancia que este descubrimiento encierra, no se puede aun apreciar en toda su extension, pues descubierto este precioso metal en la parte mas profunda del hoyo y en el mismo pié del imponente cortado que continuamente está amenazando con la muerte á los operarios que se ocupan en la extraccion del hierro, no se puede trabajar allí hasta que se desmonte la parte superior del cerro, para lo cual se coloca á toda prisa el plano automotor de que hablamos en otro lugar. De todos modos aunque no podemos decir nada de la cantidad de *plata nativa* que allí pueda ocultarse, podemos si, decir, que este acontecimiento debe llenar de júbilo á todos los mineros de las Herretias de Cuevas, pues descubierta la *plata nativa* á orillas del rio Almanzora y anteriormente en las minas «Union de Tres», «Guadalupe», «Atrevida» y otras, se ha resuelto el problema de que la capa argentífera cubre un gran espacio de terreno y que no se circunscribe, como algunos torcidamente creian, á las minas que mas arriba nombramos. Animemosnos todos y planteemos cuanto antes el desagüe general de las Herrerías, único medio de poder extraer los inmensos tesoros que allí se ocultan.

La magnitud de una obra tan importante como la del establecimiento del Desagüe del barranco Francés de Sierra Almagrera, hace que todos los cálculos que se han hecho sobre el día en que debiera empezar á funcionar hayan salido cortos.

En la actualidad se construye la gran cuneta por donde ha de salir el agua desde el establecimiento hasta la rambla de Mulería. Como estas aguas son nocivas para la agricultura, se requiere que vengán perfectamente encauzadas hasta el sitio conveniente en que no causen perjuicio alguno.

También se están terminando varios importantes edificios para habitaciones de empleados, maquinistas y operarios.

El pozo de bombas tiene hoy una profundidad de 202.18 metros y aun hay que profundizarlo algo mas para que busque las aguas. En dicho pozo hay ya montadas dos bombas (núm. 1.º y 2.º) y aun faltan otras dos (núm. 3.º y 4.º) que se colocarán seguidamente puestas que ya están en el establecimiento.

Las obras de carpintería adelantan bastante; en la actualidad se ocupan en colocar las correderas ó guíaderas que han de dirigir el barco ó cajón,

con el cual se hará la extracción de escombros. Así que se termine la colocación de dichas correderas se procederá a la colocación del diafragma que ha de separar el escalado del resto del pozo, con lo cual se dará por concluido dicho importante pozo.

Por la parte de levante del edificio donde está la máquina, se perfora un pozo que ha de marchar al nivel del de bombas y que tiene por objeto dar ventilación a éste. Dicho taladro alcanza ya una profundidad de más de 176 metros, faltando por consiguiente solo 26 m. para que ambos se igualen.

Solamente quedarán unos seis metros de los próximos a 400 que se hicieron de muro para la defensa de la población, en la orilla del pago de Rumaila, con los fondos de la inundación. Muchas fueron las veces que nos ocupamos de una obra tan mal hecha y peor dirigida, pero se nos tachó por profanos en la materia y se reían cuando augurábamos su próximo derrumbamiento. La última avenida del día 19 del corriente, ha terminado la destrucción iniciada ya por otras avenidas insignificantes. De los cincuenta mil y pico de reales invertidos, solo queda el beneficio de la pequeña parte distribuida entre los operarios que se ocuparon en la construcción.

Es un hecho ya casi oficial que la proyectada línea férrea de Alcantarilla a Lorca desaparezca, para ser sustituida con la de Murcia a Lorca.

No se ha podido verificar aún el replanteo en la última sección de la línea férrea de Lorca, por las abundantes lluvias que se han experimentado en los últimos días. Los trabajos que ya se habían hecho tienen que reproducirse, porque han sido arrasados por las corrientes los tantos o hitas que se habían colocado de hectómetro a hectómetro.

Esta circunstancia podrá retrasar el plazo de su terminación.

En el Desagüe del Jaroso funciona con regularidad la máquina número 2, y por consiguiente, continúan bajando las aguas.

Desde hace unos días se trabaja en la perforación del pozo antiguo, con el fin de profundizarlo 20 metros mas, cuya realización proporcionará a las minas una respetable zona desecada, que podrán explotar sin los inconvenientes actuales.

Escriben de Cuevas:

«La necesidad de terminar el puente las afueras de esta población, se hace cada vez mas sentida. El día 19 del corriente una fuerte avenida del río Almanzora dejó aislada a esta ciudad del resto de España, digámoslo así. Tres días duró esta incomunicación completa, y aún ocho días después del día 19 se pasaba el agua con grave riesgo.

En todo este intervalo, todos los días hubo sustos, baños, vuelcos de carruajes y caídas de bestias, y habría habido muchas desgracias a no haber hombres convenientemente situados para evitarlas. Esperamos que por quien corresponda se gestione todo lo posible hasta conseguir el hierro para el puente de esta ciudad en la carretera de Aguilas a Vera.»

RUMORES POLÍTICOS.

Madrid 31 de Marzo de 1884  
Anoche estuvieron los círculos muy ani-

mados, porque si bien no se cuentan hechos de gran importancia, abundan sin embargo incidentes que proporcionan interés a las conversaciones. De todo daré sucinta cuenta en estos breves párrafos.

El auto de prisión dictado contra Solís, director de «El Progreso», a cuya redacción acudió la policía para llevarlo a efecto, dió lugar a sabrosos comentarios. La causa consistió en no haberse prestado fianza en uno de los procesos, cuyo número pasa ya de cuanto pudiera imaginarse; ese periódico sale a denuncia por día.—Al lado de esta noticia corría la de los proyectos que el gobierno tiene en cartera para llevar a las Cortes, así que se constituyan en los primeros días de Junio, pues como los lectores saben la reunión de Cortes se verificará el 20 de Mayo.

Otro asunto movido, es el que se encierra en esta palabra: cesantías. Se decretaron bastantes en los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento, y como por cada cesante gritan seis por lo menos, entre parientes, amigos y conocidos, resulta que por pocas que se acuerden, la gritería las aumenta en crecidísimo número. Por virtud del arreglo de la inspección de la contribución industrial subieron las cesantías en Hacienda a mas de cuarenta. Unidos a estos incidentes corría el de la provisión de cátedras en la escuela de Artes y oficios: el director señor Marqués, dimitió porque el ministro nombró a catedráticos no propuestos por él.

Nada de particular en la causa por conspiración. El escribiente del Casino democrático ha sido hoy puesto en libertad y en comunicación los sargentos últimamente detenidos.—Creese que al fin conocerá de toda la causa el Tribunal Supremo de Guerra, pues habiendo de hacerlo respecto de Velarde, lo hará de los demás.—De provincias se habla, aunque con vaguedad, de algunas prisiones y medidas adoptadas.

Mucho movimiento electoral: aún no se conocen las candidaturas de oposición en Madrid, pero sin contar con ésta se asegura que luchan unos 80 constitucionales, sesenta izquierdistas y 20 demócratas de todos los matices. Estos con fuerzas serias, pues los candidatos hoy por hoy son muchos más.—Animado el campo intelectual: conferencias en la Sociedad Hidrológica, Ateneo médico, Circulo Mercantil, Fomento de las Artes y otro centros. En el Ateneo fué muy aplaudido el joven poeta Fernandez Chau.

Los partes de esta tarde se reducen a hablar de la situación de la Santa Sede, y a decir que se firmó en Copenhague el tratado danés, español.

LO DE VELEZ-RUBIO.

Dice El Correo:

«Nuestro distinguido amigo el diputado de la mayoría monárquica, próxima a ser disuelta, señor Laserna, nos dirige hoy la siguiente carta:

«Sr. Director de El Correo.

Mi muy estimado amigo: Con razon sobrada incluye Vd. entre los distritos más castigados en los actuales momentos, el de Velez-Rubio. De siete pueblos consta, y para preparar el triunfo... de no sé quién, se ha hecho lo siguiente: *dimitir* al alcalde y varios concejales de Huercal-Overa, con lo que el gobernador he podido nombrar concejales interinos bastantes a constituir mayoría, y suspender el alcalde de Maria y los ayuntamientos de Velez-Rubio, Velez-Blanco y Chirivel, dejando tan solo en pié los municipios de Taberno y Arbolea (que son los dos pueblos más pequeños del distrito), el primero porque cuentan con él, y el segundo porque no tienen con quien reemplazarlo.

¡Y si Vd. supiera las razones de la suspensión! Son tantas y tan graves, que para recoger el fruto de la hazaña se han dado las órdenes el 17 y el 23 del actual.

Jamás, señor Director, se ha apelado en aquel distrito a medios semejantes; allí se ha luchado a veces con pasión, pero para honra de todos, no se han empleado nunca recursos que no hay conciencia recta que no rechace. Hoy se usan procedimientos nuevos... sea en buena hora: si con ellos vencen, y el que consiga el acta

de diputado, está satisfecho y orgulloso de su victoria, tanto peor para él.

Yo no podría explicarme este lujo de arbitrariedades, aun cuando hoy se explica todo, si no supiera por lo que la voz pública cuenta, que en virtud de solemne, unánime y ministerial acuerdo se persigue en mí, y en otros muchos que en mi caso se encuentran, no solo al adversario político, sino al *candidato declarado ilegal*, a pesar de que la Constitución y las leyes nos reconocen el derecho de representar a nuestro país en las Cortes, y por eso hemos sido y somos todavía diputados.

Dando a Vd. gracias por la inserción de estas líneas, se repite suyo afectísimo amigo su seguro servidor Q. B. S. M.,—*Agustin de la Serna.*

TUMULTO EN CINCINATI.

Nueva-York 30 (tarde).—El populacho de Cincinnati, descontento a causa de una sentencia demasiado indulgente dada contra un asesino, ha tomado las armas, y después de sitiar la cárcel, ha trabado durante veinticuatro horas un verdadero combate con la fuerza armada.

El populacho ha incendiado el Tribunal y otros edificios contiguos; a pesar de haberse apoderado de un cañon el populacho, ha sido rechazado por los soldados.

Los amotinados han tenido 50 muertos y un gran número de heridos.

Muchos soldados y agentes de policía han sido heridos.

DIMISION DE BISMARCK.

Berlin 30.—Corre muy acreditado el rumor de la próxima dimision del príncipe de Bismarck, presidente del Consejo, a consecuencia de estar en desacuerdo con varios ministros.

En todo caso, el príncipe sería nombrado canciller del imperio alemán.

Ciertos círculos diplomáticos no confirman la anterior noticia. Dicen que aquella cuestión está pendiente hace algunos meses y que no está resuelta definitivamente.

ASUNTOS DE EGIPTO.

Londres 30.—El *Observer*, en su edición especial, publica un telegrama del Cairo, fechado el 30 del actual, anunciando que el general Gordon hizo una salida de Khartum, pero que sus soldados egipcios huyeron a consecuencia de un pánico.

Añade que el general Gordon se ha visto obligado a volver a Khartum, donde espera refuerzos.

NOTICIAS GENERALES.

El decreto de disolución de Cortes, que se firmó ayer tarde, se publicará mañana.

De esto y del suelto famoso de «La Correspondencia» de anoche, confesando que nunca, en efecto, se han hecho tantas cesantías como ahora, es de lo que más se habla.

De la conspiración tambien se reconoce que no dan resultado alguno las investigaciones, lo cual hace daño al gobierno.

Parece que el auto de prisión del Sr. Solís se fundaba en no haber concurrido a prestar una declaración, lo cual se ha estimado como desacato; y otros dicen que por no haber prestado unas fianzas que se le piden.

En Jerez se piensa dirigir una exposición al gobierno solicitando el indulto del reo Juan Galan, en nombre de aquel pueblo, suscrita en primer término por el cabildo eclesiástico.

Segun vemos en «El Globo», se va a producir, por las oposiciones, la incompetencia de los tres o cuatro gobernadores civiles que no tienen condiciones legales.

Leemos con sorpresa en nuestro apreciable colega la «Derecha» de Zaragoza, que el cabildo de aquella catedral trata de enagenar algunos de los notabilísimos objetos de arte existentes en la iglesia del Pilar, por algunos pocos de los cuales se han ofrecido ya 2.000.000 de reales.

Como que dicho cabildo habrá sacado la cuenta que con dos millones hay para comprar muchos fusiles.

Se ha concedido permiso a los religiosos agustinos recoletos para que establezcan una comunidad en el ex-convento de Sárria (Lugo.)

Con que luego se construya una plaza de toros y se cierre la escuela, si la hay, ya tienen lo necesario para ser felices.

Leemos en «Las Novedades» de Nueva-York recibidas hoy:

«No ha exagerado, por desdicha, el telegrafo, al darnos la noticia de la catástrofe acaecida en las minas de carbon inmediatas al pueblecillo de Pocahontas, en la Virginia. Sobre 150 cadáveres yacen en aquellas galerías subterráneas, que la explosión sacudió con furia; con tanta, que todo lo que cerca de las bocas de la mina se ballaba, lo mismo pesadísima carretas con sus mulas, que maquinaria, tablonés, etc., fué lanzado con fuerza violentísima al aire y destrozado. Carro hubo de varias toneladas de peso que fué a estrellarse contra una montaña situada a más de un cuarto de legua de distancia. El terreno, millas a la redonda, tembló cual sacudido por un terremoto, y se oyeron después de las explosiones ruidos subterráneos parecidos a los que preceden a dicho fenómeno sísmico.

La mina pertenece a la Southwest Virginia Improvement Company de Fíladelfia, y en ella trabajaban doscientos cincuenta hombres por día y como ciento cincuenta por la noche, estos últimos fueron las víctimas de la explosión que se atribuye a varias causas. Creese que hay un incendio en la mina, y esta presunción y la seguridad de la acumulación de gases metíticos resultado de la explosión, impedirán que sean recogidos por ahora los cadáveres. Las entradas de la mina serán selladas para ver de asfixiar el incendio que de otro modo puede ocasionar inmensos daños.»

De los últimos interesantes experimentos efectuados por M. Pasteur sobre la hidrofobia, se deduce que reside esencialmente en el cerebro. Si se introduce en el cerebro de un perro una partícula de la masa encefálica de otro que haya muerto rabianado, no tardan en presentarse los síntomas de la terrible enfermedad, y después del furor y las alucinaciones, sucumbe el animal presa de las convulsiones características. Y lo mismo que con el cerebro se ha comprobado que ocurre con la médula espinal en toda su longitud, los nervios y las glándulas salivales.

Pasteur anuncia que ha obtenido ya un gran resultado práctico, el de averiguar que existen algunos perros refractarios a la rabia, sean cualesquiera los medios de inoculación y los virus que se empleen, no debiéndose dicha particularidad a constitución material. «Hemos descubierto—dice M. Pasteur—un modo sencillo de obtener cuantos perros se deseen refractarios a la rabia. Actualmente tenemos 23 que sufren sin peligro las inoculaciones virulentas.»

Quizás esté cercano el día en que el ilustre sabio francés preste un nuevo beneficio a la humanidad, libertándola de los horrores de la hidrofobia.

Las noticias que han circulado por todos los periódicos dando cuenta de haber llegado a la estación del ferro-carril de Carmona un niño vivo metido en un cajon y acompañado de un fajo de billetes de Banco, ha resultado un cuento de «Las mil y una noches». Los niños de ahora, como los de siempre, vienen pidiendo pan y no repartiendo dinero.

TELEGRAMAS.

Lima 30.—Anteayer se cambiaron las ratificaciones del tratado de paz entre Chile y el Perú.

La Asamblea peruana se disolverá mañana, y el gobierno tendrá un poder absoluto.

Coruña 30.—A las cinco de la tarde de hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo *España*, procedente de la Habana, sin novedad.

Lila 30.—Sigue la huelga de los mineros de Auizin.

En Wallers dos casas de mineros que habían vuelto a trabajar han sido quemadas hoy.

Londres 30.—Está tarde ha marchado el príncipe de Galles para Cannes, donde llegará mañana por la mañana.

La salud del Sr. Gladstone signe mejorando.

GACETILLAS.

Listas.—Se nos han quejado muchos electores de que sus nombres no aparecen en las listas para las futuras elecciones de Diputados a Cortes, observándose que donde la «razzia» ha sido mayor, es en las filas del partido republicano.

La indiferencia y apatía que los ciudadanos demuestran en ejercitar su derecho en las épocas de la ratificación de las listas, produce ahora sus naturales frutos, porque aquellos documentos, base para la elección, resultan alterados a gusto de las camarillas

dominantes, y cuando se quiere poner remedio, es ya tarde.

Creemos que los republicanos no tomarán parte en la inmediata votación, y mas vale así, y que no vean mermadas sus fuerzas en centenares de votos.

**Non possumus.**—Como el tratar de ciertos asuntos, sin poseer las pruebas de los hechos que se denuncian, aunque sean ciertos, puede atraer sobre nosotros responsabilidades exigibles ante los tribunales, sentimos no poder hacernos eco ni complacer á D. M. T. que nos escribe por el correo interior sobre una materia asaz delicada.

Preséntenos una garantía que revele la verdad de su denuncia y nosotros, cumpliendo con la misión fiscal de la prensa, la estaremos en nuestras columnas; pero exponernos á andar entre escribas y fariseos, corchetes y alguaciles por un capricho de don M. T., sería en nosotros el colmo de la candidez.

**Hemos sabido consentimiento** que nuestro apreciable amigo D. José Castañedo, Administrador de Correos de esta provincia, ha sido declarado cesante.

El Sr. Castañedo era un funcionario celoso, atento é ilustrado, y es de lamentar que para dejar un hueco á exigencias de partido, se sacrifique así á servidores del Estado de los antecedentes del Sr. Castañedo.

**Han sido repuestos en sus cargos** los concejales del Ayuntamiento de Seron, que fueron separados por el Sr. Huesca.

**Reunion.**—Hoy, á la una de su tarde, se verificará en el salón bajo de las Casas Consistoriales una reunion del gremio de panaderos.

**La gota.**—El Arzobispo de Granada se halla postrado en cama con un ataque de gota.

**Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda** y le rogamos al propio tiempo recomiende al Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas, el pronto despacho de los informes que se le han pedido y que debe solicitar de varias Corporaciones, á los cuales debe acompañar la Exposición que los propietarios de estas vegas dirigen al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en demanda de condonación de contribuciones, por las malas cosechas de años anteriores, en virtud de la gran escasez de lluvias y aguas; pues según nos han manifestado varios firmantes de la misma, aún no se le ha dado curso ni pedido los informes solicitados.

No dudamos que esta excitación será atendida, pues tiene dadas pruebas el Sr. Martínez Hubert de gran celo y diligencia en todos los asuntos de esta Delegación.

**Comision de Abastos.**—El Presidente de la Comision de Abastos D. Manuel Garcia Soria, nos ha escrito una atenta carta manifestándonos que la junta que preside no está entregada al quietismo, puesto que en el corto tiempo que lleva en el ejercicio de sus funciones ha realizado los siguientes servicios:

- 1.º Comprobación de pesos y medidas, con bando al efecto.
- 2.º Vigilancia diaria de las mercancías puestas á la venta en el mercado.
- 3.º Repeso periódico obligatorio de carne y pescado.
- 4.º Repeso diario voluntario de toda clase de mercancías.
- 5.º Vigilancia para que los pesos del pescado estén en el pescante.
- 6.º Repeso periódico obligatorio del pan.
- 7.º Vigilancia del matadero.
- 8.º Reconocimiento de carnes sospechosas de ser nocivas.
- 9.º Corrección de faltas con multas y comisos, con notas dadas á los periódicos por quincenas.

**¿Quién me compra un lio?**—Ha sido declarado cesante nuestro apreciable ex-compañero en la prensa y querido amigo D. Francisco Llopis Perez.

Dícese que en breve será repuesto; no lo dudamos, pues hallándose D. Emilio Perez, tío de nuestro referido amigo, en candelero y D. José Cárdenas ocupando un importante puesto en Hacienda, la reposición del señor Llopis debe ser inmediata; lo extraño es que mediando estas circunstancias haya sido víctima de los entreteneamientos del señor Cos-Gayon.

**Junta del Puerto de Almería.**—La recaudación verificada en la Aduana de esta capital en la segunda quincena de Marzo último por arbitrios de Puerto, y con destino á las obras del mismo, ha sido la siguiente:

	PTAS. CTS.
Por toda clase de Importaciones.	1.030'72
Por id. id. de Exportaciones.	597'50
Por 50 por 100 de carga y viageros embarcados.	444'13
Por idem de descarga y viageros desembarcados.	1.163'05
<b>Total.</b>	<b>3.225'50</b>

Cuyo total de las figuradas (tres mil doscientas veinticinco pesetas y cincuenta céntimos), han ingresado en la Depositaria de la Junta.

**No lo creemos.**—Anda rodando por las columnas de los periódicos locales, la noticia de que el Ingeniero Gefe accidental de

obras públicas de esta provincia tiene el proyecto de llevar á los tribunales al Sr. Fornovi, firmante de un comunicado que apareció en nuestro periódico no hace muchos días y en el que su autor censuraba una medida del Sr. Miranda, el cual, como funcionario público no está exento de la crítica de sus actos, cuando estos lesionan intereses de un ciudadano español y padre de una numerosa familia.

No queremos fallar sobre el asunto porque no nos juzgamos con la bastante competencia para ello; pero creemos que los rumores de que se han hecho ecos nuestros colegas no deben tener una base sólida ni un fundamento serio, pues el Comunicado á que se alude no contiene frase ó concepto que ofenda el buen nombre, la reputación y fama del Sr. Miranda, y en la ilustración que le distingue no ha de pretender una inviolabilidad de que no disfruta, según la Constitución de la Monarquía, mas que el Gefe del Estado.

¡Pues bueno era el Sr. Miranda para tolear las caricaturas que la prensa satírica de Madrid publica todos los días del Sr. Cánovas, Pidal, Romero Robledo, Toreno, Sagasta, Duque de la Torre y demás personajes políticos, caudillos y leaders de nuestros partidos!

Puesto que somos hijos del siglo XIX debemos aceptar estos tiempos con todas sus ventajas y todos sus inconvenientes, y ninguna persona que estime al Sr. Miranda le aconsejará que por motivo tan baladí contribuya á aumentar los ingresos de la renta del papel sellado.

**Relacion de los panes recojidos** en la mañana de ayer por falta de peso y distribuido á las pobres que se espresan.

Para 6 criados que lo condujeron al Ayuntamiento, 6 panes.

Para las Hermanas de la Purísima Concepción, 25 id.

Para idem de los pobres, 17 id.

Para Dolores Garcia, uno id.

Para Maria Vivas, uno id.

Para Juana Cruz, uno id.

Para Francisco Pardo, 2 id.

Para Dolores Villegas, 2 id.

Para Manuel Ramirez, 4 id.

Para Ramon Gonzalez, 3 id.

Para Francisco Lucas, 2 id.

Para Maria Hernandez, uno id.

Para Manuela Ojeda, uno id.

Para Vicenta Lacalle, uno id.

Para Maria Dominguez, uno id.

Para Luisa Lozano, uno id.

Para Ramon Ortega, 2 id.

Para Jacinta Garcia, 2 id.

Para Maria Clemente, uno id.

Para Rogelio Urbano, 3 id.

Para Camilo Clemente, 3 id.

Para Dionisio Rapel, 3 id.

Para Juana Lomas, 3 id.

Para Angustias Garcia, 3 id.

Para Remedios Bolaños, 3 id.

Para Consuelo Gallardo, 3 id.

Para Dolores Gomez, 3 id.

Para Eugenia Gonzalez, 3 id.

Para Maria Romero 2 1/2 id.

Para Rosario Nuñez 1 1/2 id.

Para Camila Ortega 1 id.

Total de los panes repartidos, 105.

**Absoluciones.**—Tenemos la satisfacción de hacer público, los dos recientes triunfos que ha obtenido nuestro estimado amigo el Letrado de este colegio D. Guillermo Cassinello Garcia logrando la absolución en las dos causas que sobre hurto y robo ha informado como defensor de los reos, y en las que eran procesados Juan Casas Andrés de la primera y Vicente Lázaro Gonzalez y Mateo Lázaro Ramos de la segunda.

**Los alcaldes.**—Leemos en «El Serpis» de Alcoy:

«Ya puede darse por terminado el sumario de la causa instruida contra D. José Linares Garcia, alcalde de Aguas, por abusos en la cobranza del reparto municipal. Dentro de poco pasará dicha causa á la Audiencia territorial para la correspondiente vista, despues de la tramitación que procede.»

**Ha sido preso el presbitero don** Ildelfonso Tomé, cura de Archez, (Málaga) por disposición del Juzgado de la Alameda, y á consecuencia del proceso que se le instruye sobre falsificación de documentos públicos.

**Desgracia horrible.**—Leemos en nuestro estimado colega «La Revista» de Motril que una mujer de aquella población ha tenido la desgracia de ahogar involuntariamente á un hijo suyo, de corta edad, que dormía en su mismo lecho.

**El proceso del Salar.**—La empresa de la «Revista general de legislación y Jurisprudencia» se propone dar á luz los debates celebrados en el tribunal Supremo con motivo del recurso interpuesto por la acusación en el proceso del Salar.

**Asuntos militares.**—A la Capitania general de Granada se ha remitido copia del real despacho de empleo de alférez del coronel D. Cecilio Roda.

**Un impostor.**—«El Vasco», diario político de Bilbao, ruega á la prensa de toda España reproduzca la siguiente noticia que publica el colega bajo su exclusiva responsabilidad.

«Para conocimiento del público nos apresuramos á denunciar el hecho siguiente, cuya veracidad garantizamos por tener íntima relación con algunas de las personas que han sido victimas de un impostor que

solo se propone estafar sumas de consideración, dedicándose exclusivamente á los españoles.

Vive en Londres un titulado doctor Evarad Ferguson, cuyas señas son: 67 Blenheim Crescent, Notting Hill, dándose á conocer, por un folleto que ha publicado y circulado, con preferencia por España, como especialista en las enfermedades de la espina dorsal, y como de informes fidedignos nos consta que es un falso doctor, cuyo verdadero nombre es Fuentes y es ex-capitan español emigrado en Londres, lo participamos al público para bien de la humanidad.

**Habla el arte.**—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida, y como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doctoreo Olavarria.—Bragado, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Pérdida.**—Se ha extraviado un perro mezcla de mastin y presa, color café claro, de 13 á 14 meses, con las orejas cortadas.

Lleva un collar de cuero nuevo, y en un pedazo de latón dorado lleva el nombre de José Carrero.

La persona que lo haya encontrado lo presentará en la Inspección de Orden Público y se le gratificará.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 21 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.


De San Roque, polacra Guadalquivir.

De Oran, vapor Correo Alicante.

De Garrucha, id Capiro

DESPACHADOS.

Ninguno.



LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

**D.ª MARIA JOVER Y GREPPI.**

la viuda, hijos y demás parientes del difunto

D. Antonio Navarro Perez,

(O. E. P. D.)

dan gracias á todas las personas que se han servido concurrir el dia 2 del corriente, al entierro del referido señor.

DEPOSITO DE ESTA PROVINCIA Del Guano de San Gobain.

Abono completo intensivo y superior al del Perú. Habiendo obtenido 33 grandes premios en distintas exposiciones.

El que desde adquirir dicho guano puede dirigirse á los Sres. Sanchez Coca y Compañía en la plaza de San Sebastian en esta capital, los cuales son únicos depositarios en la provincia y podrán informarse los labradores de los datos que desean respecto al modo de usar tan importante abono.

Se recomienda muy principalmente á los labradores de caña dulce por ser utilísimo para esta plantacion.

Los precios á la venta en este depósito de 11'50 kls. á 1150 kls. á 4'75 ptas. los 11'50 » 1'150 » » 31'500 » 4'62 » » 34'500 » » en adelante 4'50 »

Si algun labrador deseara adquirir dicho guano por un plazo determinado que no exceda de un año, dando garantías suficientes á comodidad de los depositarios, puede obtenerlo con solo el aumento del 1 por 100 mensual de los precios indicados.

A los mneros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar catdales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ

Calle de Granada 45, Almería.



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Paramas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA,

Real 19.—ALMERIA.

Diego Toledo,

5.—Tiendas.—5.

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez.

Nuevos y extensos surtidos en pasamaneria encajes, golas y otras novedades para señoras.

Guanites de cabritilla, seda y de abrigo La nueva perfumeria de nimpelas á la olor «La Gardenia» extractos para el pañuelo de «Chipre», «Mtskota» y «Heno».

Todo á precios baratísimos, como igualmente los demás artículos apropios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.

5.—Tiendas.—8

Para la próxima Cuaresma.

Se ha recibido en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, el rico Bacalao Escocia como igualmente Inglés, Labrador y Noruego, sin espinas ni pellejo. Tambien hay lentejas blancas, Garbanzas de Alfarnate y Habichuelas del Pinet.

LA PALMA CATALANA.

En este establecimiento para todas las festividades hallará toda persona que me honre con su presencia un estenso surtido en ramilletes y fuentes de todas clases donde poder elegir elaboradas con perfeccion y esmero con precios equitativos.

Se confeccionan ramilletes de preciosos caprichos con magnificas alegorias.

Se elaboran diariamente los ricos biscochos tostados para el chocolate.

INTERESANTE.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se venden barriles superiores para uva al precio de 7 reales.

Así mismo cajas á 5 y medio y las de una arroba á 3.

TURRONES.

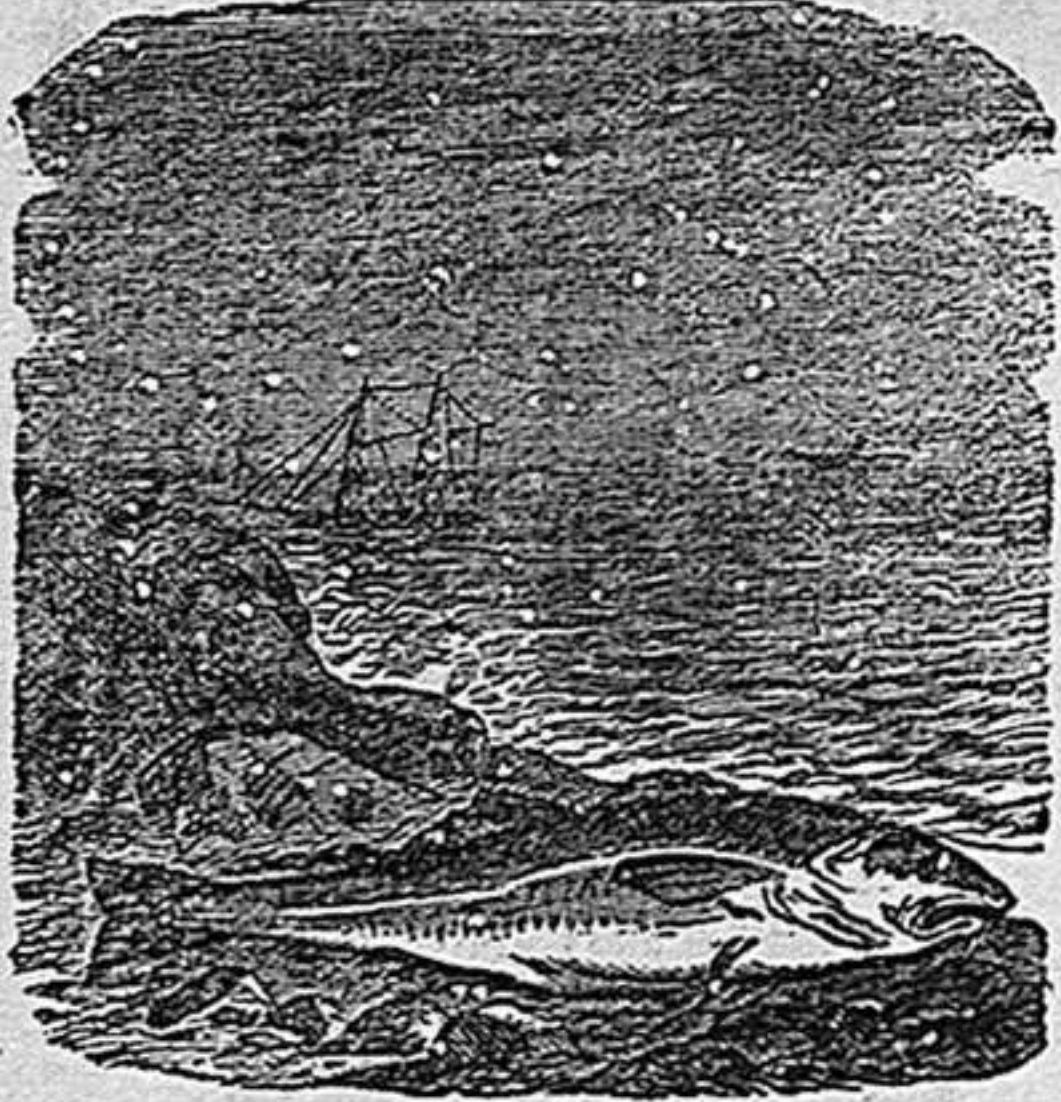
Josefa Verdú, conocida por el ama, ha llegado á esta ciudad con un surtido de Turrones almendras y piñones, para estos dias de Semana Santa y Pascua de Resurreccion, hospedándose en la calle de Mariana, según es costumbre.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.  
Único e inimitable remedio para la curación de todas las enfermedades de  
EL PECTORAL DE ANACAHUITA.  
Ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos.  
Preparado de  
CONSUMCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía a los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «a cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por más de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que esquivarlas con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única casa que, por sí sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

## Fijese el publico

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

## La Compañía Fabril SINGER.

10 REALES SEMANALES.  
Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,  
6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

## EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.  
TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. También hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

**COMPANIA COLONIAL**  
FUNDADA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES  
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES  
GRAN MEDALLA DE ORO**

**SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE**

**ACREDITADOS CAFES**  
LOS ÚNICOS PREMIADOS  
en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS**

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20  
Sucursal. . . . . Montera.  
**MADRID.**

**EL VALENCIANO.**  
Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices  
Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

**LAS  
Enfermedades Secretas**

**BLORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS  
e Inyeccion de**

**KAVA**

**DEL DOCTOR FOURNIER**  
PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almeria: Gomez Talavera:

## Juan Orta y Compañía.

Participan á sus numerosos parroquianos, que han recibido los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobreesada mallorquina á 8. Sardinas legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricación té superior, y café molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros.  
Juan Orta y Compañía.

**POBREZA  
de LA  
SANGRE  
VINO DE BELLINI**

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almeria: Gomez Talavera. G

## ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO. de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almeria, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

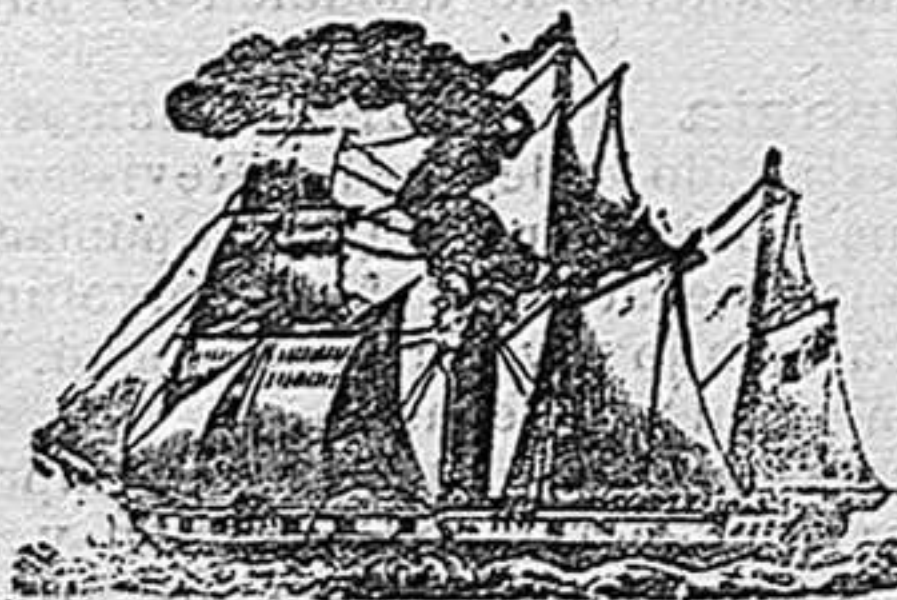
## MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

## Servicio regular semana!

## EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor  
**Correo de Alicante,**

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

## LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajerías, y herramientas.

## SERVICIO DE VAPORES

ENTRE  
**ALMERIA Y ORAN.**



El nuevo y magnífico vapor español

## ANDALUZ.

Legará todos los Mércoles de Orán. Saliendo todos los Viernes para el mismo punto.

Se despacha por los señores M. Ruiz Reyes é hijo, calle de Bilbao, núm. 5.

## MADERAS.

En la calle del Puerto de esta Ciudad, junto á la Aduana Nacional, se espnde Madera superior perfectamente seca, de pino rojo y abeto.—Luis Terriza, en liq.

## SAN ANTONIO.

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES

## DE FRANCISCO ORTEGA.

Calle de Granada núm. 54.

Para su elaboración se emplean los mejores productos conocidos hasta hoy.

Se elaboran chocolates muy superiores de 3, 3 y medio, 4, 4 y medio, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 16, y 20 rs libra.

Se conceden plazos al por mayor con importantes descuentos.

Expedición: á todos puntos.

## MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes:

Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales.  
Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.  
Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

## TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

## ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido completo de perfumeria de Coudray en jabones, colonias, esencias, extractos de la acreditada fábrica de la sociedad Higiénica de Paris.

También han recibido una nueva colección de Lámparas de suspensión, sobre mesa y brazos para pared, en bronce.

Además encontrarán sus favorecedores surtido general de quincalla y ferreteria á precios sumamente económicos.

## ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papeleria

## GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agramanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.